REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación : 1358976-1-619277-2008-129443

Razón Comercial: Brandon & Co., S.A.

Representante Legal: Dalys Ibeth Sandoval de Gonzàlez

Razón Social: Brandon & CO, S.A.

RUC: 1358976-1-619277

DV: 23

Fecha de Inicio de Operaciones: 1 de Junio de 2008

Dirección del Establecimiento: ALTOS DEL GOLF, 3&ORDF;, BRANDON , N&ORDF; 63, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

Descripción De Actividades: compra y venta al detal y al por mayor de artículos electrìcos, , suministros de tintas y toners para computadoras , accesorios automotrices, textiles, servicios de decoración, diseños de cenefas, cortinas, muebles, artículos decorativos,servicios de mantenimiento en general.

Actividades Comerciales(CIIU): Actividades

- Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos, radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD, DVD y MP4, estéreos, videojuegos y equipo de iluminación, etc.
- Reparación y mantenimiento de computadoras y equipo periférico
- Otras actividades especializadas de la construcción
- Compra y venta al por mayor y distribución de todo tipo de computadoras, impresoras, scanners, proyectores, Cámaras de Video Vigilancia, Video Conferencias, licencias y softwares, hardwares,partes, piezas y accesorios de Bienes Muebles
- Venta al por mayor de vehículos automotores
- Venta de Juguetes.
- Venta al por mayor no especializados de otros productos
- Pintura en general, remodelación , decoración

Capital Invertido: 10.00

Estado: **Cancelado**

Información de Cancelación

Fecha de Cancelación: 16 de Septiembre de 2020

Observación de Cancelación: Cierre definitivo del Aviso de Operación. No se realizó ninguna actividad comercial

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición: 02 de Mayo de 2025 a las 7:19 25 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10702332 **www.panamaemprende.gob.pa**